

Reuniones de la FEMIB y de la C. E. I. Bois, en España

Durante los días 4 a 7 de junio se han reunido en Palma de Mallorca, invitadas por el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho, la Federación Europea de Carpintería Industrial (F. E. M. I. B.) y la Confederación Europea de las Industrias de la Madera (C. E. I. Bois).

La F. E. M. I. B. celebró las sesiones correspondientes a sus comités «Puertas», «Madera laminada», «Estructura de madera» y «Ventanas», así como su Asamblea General. En ella fue elegido por unanimidad Presidente de la F. E. M. I. B. don Manuel Madrid del Cacho, Presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

La C. E. I. Bois celebró las sesiones correspondientes a su Comité Técnico, a su Comité para el Mercado Común y a su Consejo de Administración. En éste, don Manuel Madrid del Cacho fue elegido Vicepresidente primero de la C. E. I. Bois, lo que significa que la candidatura de España para la Presidencia de la C. E. I. Bois, que ha de renovarse en la próxima Asamblea General, es la más cualificada.

En el Comité Técnico de la C. E. I. se examinó el informe presentado por la Delegación francesa sobre influencia de las colas y de los productos de protección y de acabado sobre la reacción al fuego de la madera y de los tableros derivados. Parece que las colas tienen poca influencia sobre la inflamabilidad de los tableros. En cuanto a las maderas impregnadas con protectores que llevan solventes orgánicos, su inflamabilidad aumenta mucho al principio, pero se reduce bastante al cabo de unas cuantas semanas. Por ello deben secarse antes de ponerlas en obra.

En cuanto a los barnices sobre tableros o madera maciza, los celulósicos y de poliéster aumentan la inflamabilidad.

El señor Levin, Inglaterra, indicó que era recomendable el uso de barnices ignífugos, cuando existan la filosofía de los ensayos de re-

exigencias en este sentido. Sin embargo, el señor Collardet informó que en Francia ese tipo de barnices no tiene aceptación, dado que es muy difícil que den buena ignifugación y a la vez proporcionen buen acabado.

El señor Mainberger informó sobre los trabajos del Grupo para Estudios del movimiento de la humedad en la madera. Parece ser que la madera para exteriores no debe secarse por debajo del 15-16 %. En cambio es necesario el secado homogéneo, realizado a velocidad moderada. Se están proyectando ensayos sobre la influencia del acabado en la evacuación de humedad hacia el exterior. En general parece que son preferibles los acabados que no forman película.

El señor Sonnemans recomienda que se hagan los ensayos con exposición exterior acelerada. El señor Burgers dice que si hay calefacción interior, se pueden producir fendas en la madera seca al 15-16 %, aunque en el exterior no haya problemas.

El señor Mainberger dice que no se debe impermeabilizar la madera. Hay que procurar que no se estacione el agua, sino que fluya naturalmente.

El Grupo para estudio del acabado de la madera está organizando sus trabajos para cubrir tanto los barnices que forman película como los porosos. El problema primero con que se encuentran reside en que hay productos con el mismo nombre cuya composición es distinta de unos países a otros.

En general parece recomendable el empleo de pinturas de poros abiertos para conservar las propiedades aislantes de la madera, tanto térmicas como sónicas.

La tendencia actual es la conservación del color natural de la madera, aun expuesta a la intemperie.

El Grupo sobre resistencia de la madera al fuego informa de que el Mercado Común ha solicitado a todos sus miembros un informe sobre la filosofía de los ensayos de re-

sistencia al fuego que estén en vigor. En relación con esto se examinó la memoria presentada por la U. E. A. t. c. a la Comisión de las Comunidades Europeas para solicitar la unificación de los reglamentos de construcción relativos a seguridad contra incendios.

Dicha memoria indica que dichos reglamentos deberían inspirarse en el concepto de exigencia y no ser descriptivos. Es decir, se debería establecer una clasificación de los materiales por su comportamiento y no por su composición. De este modo se definirían los ensayos y se reconocerían los laboratorios adecuados. La calificación de los materiales los haría aptos para su empleo en cualquier país de Europa.

El señor Collardet comentó un documento sobre incendios recientes ocurridos en Francia en construcciones en las que entraba abundantemente la madera. Se confirmó en ellos que los elementos de madera cumplieron con lo que estaba previsto en ellos y que en general los defectos de concepción de los edificios fueron los que dieron lugar a que se acelerase la propagación del fuego.

Seguidamente se pasó a examinar el problema de la clasificación mecánica de la madera por resistencia. Parece ser que la U. R. S. S. se opone a los trabajos que está realizando F. A. O./C. E. E. y que se pretende que el asunto pase al I.S.O./T.C. 55, cuya secretaria ostenta. Los demás países se resisten, ya que ello retrasaría el avance del proyecto de normalización indefinidamente.

Francia está impulsando este sistema de clasificación y ha realizado un estudio comparativo con otros sistemas. El objetivo es utilizarlo para dar un sello de calidad a la madera aserrada.

A continuación las Federaciones de rama enumeraron los trabajos que están realizando:

- F. E. I. C. (Contrachapado): Se trabaja en estudiar los métodos de fabricación de los tableros y en la mejora del encolado.
- F. E. S. Y. P. (Tableros de partículas). Se trabaja en mejorar la resistencia a la humedad, a los insectos y al fuego. También se pretende perfeccionar la calidad del acabado superficial.
- F. E. M. I. B. (Carpintería): Se está preparando una norma de clasificación de la madera que se emplee en estructuras laminadas.